69.220.100-0 Rut:

Dirección

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Demandante:

Unidad de Compra:

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO **MONTT**

Demandante:

Unidad de Adquisiciones Dirección

de Educación

Teléfono: 56-65-2331936 Fecha Envio OC. : 18-08-2017 13:13:51

N°: 2328-2537-CM17

Estado: No Aceptada

ORDEN DE COMPRA

SEÑOR (ES) : FRANCISCO ANTONIO GODOY TARRAZA

14.256.082-8 **RUT**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: Ficha Nº 1545-8 Escuela Pelluco SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	LAPTOP ACER ES1-111M- C6NR UNIDAD	7	(1179426) LAPTOP ACER ES1-111M-C6NR UNIDAD 1205430	(1179426) LAPTOP ACER ES1-111M-C6NR UNIDAD; Código: ;Región: X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	248,90	0,00	0,00	1.742,30
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	Ų	JS\$	1.742,30
					Dcto.	ι	JS\$	17,42
					Cargos	; l	JS\$	0,00
					Subtot	al l	JS\$	1.724,88
					19% IV	A (JS\$	327,73
					Imp. es	specífico l	JS\$	0,00
					Total	ι	JS\$	2.052,61

Fuente Financiamento: SEP

Observaciones:

(CP 2906001-2204009 SP 0401001)Despacho de productos a Ramón Yuraszeck S/N, contacto con Doris Paredes Velázquez, Fono 65-2484569 Entregar factura en Av. Presidente Ibáñez 600 cuarto piso, oficina de parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html